



Boletín de Precios Persona Productora | Enero 2024

Proyecto Integral de Diversificación Agroproductiva y Reconversión Agrícola-PIDARA

			Diciembre		Enero
	Arveja tierna en vaina	 110 libras	40.20	41 % ↑↑	57.18
	Brócoli	 1 kilogramo	0.31	3 % ↑↑	0.32
	Cacao CCN 51	 100 libras	148.39	28 % ↑↑	173.48
	Café robusta	 Quintal	16.18	5 % ↑↑	17.03
	Caña de azúcar para azúcar	 Tonelada métrica	33.00	=	33.00
	Fréjol seco	 100 libras	No se reporta por estacionalidad		
	Frutilla	 10 libras	5.53	-16 % ↓↓	4.74
	Haba tierna en vaina	 85 libras	Aún no se comienza a monitorear el precio de este rubro		
	Limón	 80 libras	10.41	4 % ↑↑	10.86
	Mora	 20 libras	8.16	-41 % ↓↓	5.75
	Naranja	 35 libras	8.07	20 % ↑↑	10.38

Fuente: MAG-SIPA

Nota técnica: El precio reportado corresponde a un precio ponderado; es decir, a través de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) se tasa el precio de acuerdo a la producción porcentual de las provincias, donde se lleva a cabo el levantamiento de información.



Boletín de Precios Persona Productora | Enero 2024

Proyecto Integral de Diversificación Agroproductiva y Reconversión Agrícola-PIDARA

			Diciembre		Enero
	Piña MD -2	 1 Kilogramo	0.33	=	0.33
	Pitahaya	 1 Kilogramo	3.22	9 % ↑	3.50
	Tomate de árbol	 80 Libras	34.04		No se reporta por no disponer de un técnico.
	Tomate riñón de invernadero	 35 Libras	5.75	↓ -19 %	4.81
	Yuca amarga	 150 Libras	4.68	↓ -8 %	4.33

Fuente: MAG-SIPA

Análisis

Para el mes de enero de 2024, se identifican tres productos nuevos que deben monitorearse para cubrir con la canasta de productos priorizados por cada componente del Proyecto Integral de Diversificación Agroproductiva y Reconversión (PIDARA), en los eslabones que respectan a la canasta de Precios a nivel de persona productora.